



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA	Derecho Sindical II
CÓDIGO	104524
CURSO	3º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Antonio Baz Tejedor
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada y siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura y a la incidencia que pueda tener la realización de cuestionarios online a través de Studium.	



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL